

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
IBAGUE (TOLIMA) - ADMINISTRATIVO - 005

Corre Traslado

Fecha: 29/05/2013

Entre:

29/05/2013

y

29/05/2013

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300520120002400	ACCION DE REPETICION	Sin Subclase de Proceso	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	FERNANDO - OSORIO CUENCA	29/05/2013		Ibague (29) de mayo de (2013), notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el termino de VEINTICINCO (25) dias de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520120017200	ACCION REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	JOEL GRAJALES GALLEGO	EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE HONDA TOLIMA EMPREHON E.S.P.	29/05/2013		Ibague (29) de mayo de (2013), notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el termino de VEINTICINCO (25) dias de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520130001100	ACCION REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	HENRY VILLAMIZAR GONZALEZ	MUNICIPIO DE MELGAR-HOSPITAL FUDERICO LLERAS ACOSTA IBAGUE-HOSPITAL LUIS PASTEUR DE MELGAR-	29/05/2013		Ibague (29) de mayo de (2013), notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el termino de VEINTICINCO (25) dias de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.